



2127

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

15/07/08

Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Milner Marcial Núñez C., con C. I. N° 3.559.823 se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fieles

Firma

Milner Marcial Núñez Caballero

Nombres y apellidos del declarante

15/07/08

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR	5.767
Cantidad de Fojas	6 (seis)
Asunción:	16 JUL 2008
Encargada/o:	<u>Laura</u>

Exp. 5767  
16/07/08

2128

02

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
15	07	08

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Fecha y Lugar de Nacimiento		
Núñez Cabañas	Milner Marcial		14/11/81 - Concepción		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado	Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	3.559.825
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	Abogado
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad					

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público - Fiscalía de Delitos Económicos	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		
Cargo o Función(**)	Asistente fiscal, Categoría J37		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
07/12/01 al 01/07/08	Resolución F.G.G. N° 1925 aceptar renuncia		

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				10.000.000
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1				
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1	Atyra	432	1.000.000	— o —	1.000.000
2	Atyra	432	1.000.000	— o —	1.000.000
3	Atyra	432	1.000.000	— o —	1.000.000
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 13.000.000

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Milner Marcial Núñez Cabañas  
Nombres y apellidos del declarante

15/07/08  
Fecha

Firma Pág. 2 de 4

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								13.000.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble								
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	Terreno baldío
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	11
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	11
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
Inmueble que posee por:								
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº			Fecha			
Juzgado								
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1	S.T. Wagon	Nissan		Terrano/1999				60.000.000
2								
3								
4								
5								
GANADO - MARCA								
VACUNOS								
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
35	55.000.000	01	1.500.000	—	—	—	—	56.500.000
ACCIONES / INVERSIONES								
Adquisición a cuota de un departamento a través de Fortaleza S.A de inmuebles 65.000.000								
MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.) 10.000.000								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) 10.000.000								
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								
OTROS ACTIVOS Bien de familia - inmueble 200.000.000								
TOTAL ACTIVO 414.500.000								

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
Cooperativa Barrio Jarense					✓ 26.699.802
CU - Tarjeta Master Card				✓	1.742.442
Interbanco S.A.				✓	5.187.103
CV - Tarjeta Panal				✓	899.573
CV - Tarjeta Cabal				✓	1.000.000
OTRAS OBLIGACIONES					20.000.000
TOTAL PASIVO					55.534.920

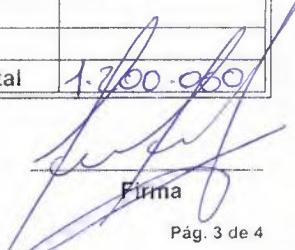
3.3. RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)		55.534.920		358.965.080	

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros	200.000
Servicios Básicos:					
Agua	Luz	Teléfono		Recolec. Bas.	250.000
Otros:					
Cable	Seguridad	Celulares	200.000	Combustible	250.000
Manten. de Vehículos		Alimentación	300.000		450.000
Arrendamiento:					
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles	
				Sub Total	1.200.000

Milner Marcial Núñez Ceballos  
Nombres y apellidos del declarante

15/07/08  
Fecha

  
Firma  
Pág. 3 de 4

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual			
Seguros:					
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado
Educación:					
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional		Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes					
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)					
Impuesto Inmobiliario (*)					
Patentes (*)					
TOTAL EGRESOS					

(\*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución <i>Elvira Rengifo</i>	Juez de Paz
Directora de RR.HH. Ministerio Público	

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiere ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
El bien de familia declarado es el mismo declarado al momento de ingresar a la función pública. En fecha 01 de julio de 2008, he dejado de pertenecer al servicio público. A partir de tal momento mis ingresos serán declarados al fisco y a la fecha aún no se ha cumplido la fecha de pago de impuestos es por ello que debo comunicar el nivel de ingresos menores que obtendré en la parte privada.	

Milner Marcial Núñez

Nombres y apellidos del declarante

15/07/08

Fecha

Firma

Pág. 4 de 4